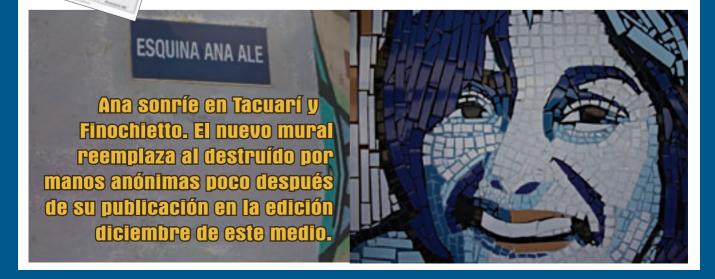


Revista mensual gratuita del Sur metropolitano • Nro. 98 ~ MARZO 2011 • ISSN 1852-7418



Con esta edición la Guía Comercial Nro. 20





Antiquamente conocido como "puente de los carros", el puente vehicular de estructura metálica que constituye la prolongación de la calle Ituzaingo entre las de Guanahaní y Paracas, y que sirve de paso sobre las vías del ex Ferrocarril Gral. Roca, fue declarado Patrimonio Cultural de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en la categoría de Monumentos, por la Legislatura porteña, a fines de 2010. Por tratarse de una ley de doble lectura el próximo 2 de mayo se celebrará una audiencia pública en Perú 160 a las 14:30 horas.

I proyecto de ley fue presentado por la Defensoría del Pueblo de la Ciudad respaldando una denuncia efectuada por el vecino Ignacio Fusillier quien representa a la asociación vecinal Proteger Barracas.

"En la denuncia presentada, los vecinos manifiestan su preocupación por la probabilidad de que el proyecto de expropia-

ción de casas y prolongación de la calle Ituzaingo sobre las vías del ferrocarril Roca afecte el patrimonio y fisonomía del barrio de Barracas" puede leerse en los fundamentos del proyecto.

El puente es del tipo cerrado y está construido con perfiles metálicos que se unen mediante platabandas y remaches para constituir una estructura

tramos, en cuyo solado se pueden observar todavía en excelente estado de conservación, los antiguos adoquines, colocados en esquema de semicírculo y una vía de tranvía.

buen estado de manteculos y peatones que atracarril, ya que resulta el su impronta han dotado al tubular reticulada de dos único paso entre la Av. barrio de Barracas.

Brasil y el puente de la calle Brandsen.

Por su particular belleza ha sido frecuentemente utilizado como locación para la realización de cortos publicitarios y películas, tales como "La Se encuentra en muy Señal" (2007). Constituye un elemento que cualifica nimiento y es constante- y caracteriza su entorno, mente utilizado por vehí- conformando un conjunto con el resto de los elemenviesan las líneas del ferro- tos de que el ferrocarril y



INFORMA

CONVOCATORIA A AUDIENCIAS PÚBLICAS

El Vicepresidente 1º a cargo de la Presidencia de la Legislatura, Oscar Moscariello convoca a las siguientes Audiencias Públicas:

FECHA: 18 de abril de 2011

LUGAR: En la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos

Aires

14:30 horas

Ley inicial publicada en el BOCBA Nro. 3549 del 23 de noviembre de 2010. Con el objeto de que los interesados presenten los reclamos y observaciones que consideren pertinentes con relación a la ley por la cual Denomínase "Pompeya no olvida" al predio municipal ubicado en la Avenida Amancio Alcorta al 3800, Sección 34, Circunscripción 2, Manzana 22 B, Parcela 22ª.

Apertura del Registro de Participantes de la Audiencia: 17/3/2011 Cierre del Registro de Participantes de la Audiencia: 13/04/2011 a las 14:30 hs.

Inscripción de Participantes, Vista completa de la Ley Inicial, de los Expedientes y Presentación de Documentación: Dirección General de Gestión y Participación Ciudadana, Perú 160, Planta Principal, of. 01, teléfono 4338-3151, mail dg.gypciudadana@legislatura.gov.ar, horario de atención al público: lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Autoridades de la Audiencia: El Vicepresidente 1º de la Legislatura, o quien se designe conforme lo dispone el Art. 12 de la Ley Nº 6.



MINISTRO BRIN 505 (1158) - TEL/FAX 4362-6523

REPARACIÓN DE CORTINAS

Don Carlos

*Madera, Barrio, Plástico, Metálicas, Americanas,

B. Quinquela Martín 1590, piso 1 Nextel 567*2991

*Instalación de motores eléctricos

www.cortinas doncar los.com. ar

4303-2573

URGENCIAS 15-4026-6720



Iwitan a:

✓ Diseñadores
✓ Artistas plástic

✓ Artistas plásticos ✓ Artesanos

a integrar su espacio en
DEFENSA 1244 - 4300-5791
Lunes a viernes 10 a 18:00 hs.

Número 2 del Año 9

Marzo 2011 Números publicados: 98

Tirada de la presente edición: 2.000 ejemplares.

Obtenga su ejemplar: 1000 en locales de anunciantes, 100 a organizaciones comunitarias, 900 con el diario del domingo. Retire su ejemplar gratuito en kioscos de:

- •Alte Brown y B. Pérez Galdós
- ·Alte. Brown y Pinzón
- •Alte. Brown y Suárez
- •Alte. Brown y Lamadrid
- •Brasil y Defensa •Brasil y Perú
- •Belgrano y Piedras •Carlos
- Calvo y Defensa •Chile y Piedras
- Paseo Colón y CochabambaPatricios y Pilcomayo.

Cantidad estimada de lectores por edición: 12000. LA URDIMBRE recoge y difunde ideas y propuestas, que nos ayuden a reflexionar y actuar sobre nuestro entorno (que comienza en el barrio y abarca el resto del planeta) bajo la máxima "Piensa globalmente, actúa localmente". Notas y avisos © La Urdimbre. Permitida la reproducción de artículos citando la fuente. Fotos La Urdimbre, excepto cuando se

Reg. Propiedad Intelectual N° 905364

otorgan otros créditos.

Director Propietario
Diego Nicolás Roberti
Director Editorial
Alfredo Abel Roberti

redaccion@laurdimbre.com.ar

Con esta edición el número 20 de la **Guía Comercial y de Servicios de La Urdimbre**, ahora incorporada al cuerpo principal de la revista, con ¡tarifas insólitas! Hasta el 06/04 puede ofrecer su productos y/o servicios para la próxima edición de abril 2011.

4300-6396 ~15 6648 6801 redaccion@laurdimbre.com.ar

Una medida judicial ordena detener preventivamente el ensanche de la Avenida Pasco Colón

raíz de las consecuencias que podrían traer las obras de ensanche de la Avenida Paseo Colón sobre el mural del maestro Gasparini, el miércoles 23 de febrero se hizo una reunión en el Galpón de Catalinas organizada por la Comisión para la Preservación del Patrimonio Histórico Cultural de la Ciudad de Buenos Aires.

Acudieron a la cita sesenta vecinos, representantes de entidades barriales y el legislador Tito Nenna.

Durante el transcurso de la reunión se analizó la información difundida por el diario Clarín y por Desarrollo Urbano de la Ciudad Autónoma en el sentido que "la obra de Omar Gasparini será desplazada, pero no sufrirá modificaciones" y que "las tareas de ensanchamiento de veredas v la creación de espacios verdes no incluirán la demolición de la Escuela Taller ni de un edificio de departamentos de mitad de cuadra".

La versión suministrada desde los ámbitos oficiales del Gobierno de la Ciudad por el citado matutino respecto al carácter inocuo de las obras, como así también la promesa de desplazar y reconstruir la obra de Gasparini no gozó de la credibilidad de la nutrida audiencia, a lo largo de las dos horas que duró la reunión.

Como dice Clarín y expresa

el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires "La obra tiene que ver con cumplir la ordenanza 23.475 del Código de Planeamiento Urbano para agilizar el tránsito ligado a las autopistas"

Efectivamente, la Ordenanza 23.475 prescribe el ensanche. Es del año 1968. La firmó el entonces intendente de la Capital Federal General Manuel Iricíbar quien había sido puesto en el cargo por el Teniente General Juan Carlos Onganía.

Durante la reunión se presentaron vecinos de la calle Paseo Colón quienes interpusieron un amparo contra el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires "con el objeto de que se ordene la inmediata suspensión de las obras de ensanchamiento proyectadas sobre la Avenida Paseo Colón entre la Avenida Brasil y Martín García ..."

El fallo ordena detener las obras

La jueza Andrea Dañas titular del Juzgado 1ra. Instancia en lo Contencioso Administrativo dictó una medida precautelar ordenando detener las obras.

El escrito glosa la presentación vecinal: "Aducen –relata la jueza Dañas– que se han finalizado, recientemente, distintas obras tendientes a facilitar el acceso a la Autopista Buenos Aires-La Plata en la dirección Norte-Sur sobre la Avenida Paseo Colón en su intersección con las Avenidas Brasil y Juan de Garay. Estas obras, son, en realidad, la primera etapa de un plan más ambicioso que se completará, prosiguen, sin fecha definida, cuando el ensanchamiento de la avenida abarque desde la Autopista 25 de Mayo hasta la Avenida Martín García, es decir, hasta Parque Lezama, frente a su domicilio real.

Refieren que, según el proyecto reseñado, en la dirección Sur-Norte de la Avenida Paseo Colón habrá un nuevo carril que será una dársena para la operación de transporte público a fin de que no se entorpezca el flujo de vehículos que circula por la zona. Y, continúan, precisamente, la construcción del tramo de la obra que pasará frente a su domicilio, motiva esta acción de amparo.

Ello, porque esta obra vulnera derechos y garantías constitucionalmente reconocidos, carece de toda lógica constructiva y urbanística, además de que afectará edificios que gozan de protección patrimonial (Ley 2584 y 3056) y, finalmente, afecta su modo y calidad de vida.

Señalan que en la misma cuadra donde habitan se erigen dos edificios patrimonialmente protegidos, a saber a) la "Escuela Taller del Casco Histórico" situada en la esquina de Avenida Brasil y Avenida Paseo Colón donde se realiza la formación de restauradores y especialistas

sobre la arquitectura porteña del área fundacional y b) el "Edificio Marconetti", situado en Avenida Paseo Colón 1588, primer inmueble de nuestra ciudad con encadenado antisísmico

El segundo obstáculo, insalvable, que tendrá la obra a construir consiste en un "cuello de botella" que se produce a raíz de los pilares de la Autopista 25 de Mayo, en ese sitio además se encuentra el Espacio para la Memoria, Verdad y Justicia, donde funcionó el Centro Clandestino de Detención conocido como "El Atlético". Así las cosas, resaltan que el proyectado ensanche de la Avenida Paseo Colón no cumple, de manera acabada e integral, con los reauisitos de la Lev 123, pues no se han realizado ni la Audiencia Pública ni el Estudio de Impacto Ambiental, previstos en la normativa aplicable.

...

Ello, porque entienden que es irrazonable agregar un carril para transporte público cuando a menos de dos cuadras de Avenida Paseo Colón y Avenida Brasil, sentido Norte, se produce el "cuello de botella" por los pilares de la Autopista 25 de Mayo, además de tener que construir ese carril dejando la línea municipal en forma de "peine" por no poder demoler edificios que gozan de protección patrimonial.

En consecuencia, sostienen que la intimación a restituir la (Sigue en página 16)

AVISOS DESTACADOS

GUITARRA / **CHARANGO**

Clases individuales y grupales



15 4093 5692

lucionavarro@argentina.com

DE NICHILO PROPIEDADES

Estimado Vecino de La Boca y Catalinas Sur: Seguramente Ud. ya me conoce o mi apellido le es familiar por mi profesión de Contador Público y Administrador de Consorcios.

Por eso, de vecino a vecino, le comunico la apertura de un querido sueño: mi empresa inmobiliaria DE NICHILO PROPIEDADES.

20 de Septiembre 326 Galería 1º Piso / La Boca Con renovada actitud, compromiso y atención, pongo a su servicio, la organización necesaria para tasar, vender y administrar su propiedad. Acérquese. Lo espero en la misma dirección de siempre.



Relojero, Daniel Godoy



Piedras 1053 (15)5009-8954 / 4250-9092

BRANDSEN PROPIEDADES

Administración Compra - venta - alquileres TASACIONES SIN CARGO

> Brandsen 610 4301-0041 / 8137

Lu. a vi. 10 a 13 y 16 a 20, sab. 10 a 13



nuevos/usados. Chips. Activaciones.

Carga virtual

Pilcomayo 1010 4307-4448

Desinfección y Control de plagas

(Reg. Act. Na 645 GCBA)

Limpieza de tanques

(Reg. Act. Na 494 GCBA)

Auventamiento de murciélagos

Servicios Belén serviciosbelen05@fibertel.com.ar

4371-9113 15 5025 0700 ~ 15 6381 4046 **NEXTEL 577*550**

Dra. Alicia Nora Vidal **CONTADORA PUBLICA**

✓ Asesoramiento Contable, Impositivo y Laboral

✓ Liquidacion de Sueldos y Cargas sociales

√ Balances

■22 años de experiencia en Administracion de Escuelas **Privadas**

4300-4758 /4361-9342 15-4470-5004

15-5421-7183

alicianorav@hotmail.com



- ▶ Horno de ladrillos
- Pizza a la piedra
- ▶Variedad en pizzas y empanadas
- ▶Pollo con fritas

Entrega a domicilio sin cargo 4307-7522 🕿 4307-7666

Azara 100



Artistas responsables de la creación del mural dan los últimos toques a su instalación el 9 de marzo último en la esquina de Tacuarí y Finochietto, barrio de Barracas.

n nuevo mural de mosaicos en reemplazo del que pintaran el 4 de noviembre de 2010, cuando se cumplían diez años de los 117 despidos en Clarín-Olé y que fuera destruido por manos anónimas, fue instalado el 9 de marzo a la tarde en la esquina de las calles Finochietto y Tacuarí, a pocos metros de instalaciones de Clarín en el barrio porteño de Barracas.

Ana Alé fue editora de la sección Economía del diario hasta que el 4 de noviembre de 2000, luego de ser elegida Secretaria General de la comisión interna. fue despedida junto a otros 116 compañeros. "Atento a que usted participó en asambleas en las que se llegó a proponer gravísimas medidas contra los bienes de la empresa, prescindimos de sus servicios a partir de la fecha",

personal del diario, a través de nuestro país". de un telegrama.

Entre otras muchas actividades relacionadas con su profesión, escribió el libro "La Dinastía:Vida, Pasión y Ocaso de los Macri" (Editorial Planeta).

Falleció el 21 de febrero de 2005, a los 47 años de edad, tras dos años de lucha contra el cáncer. Fue compañera de vida de Pablo Llonto, autor de "La Noble Ernestina" y abogado de la querella en el caso de los hijos adoptivos de la dueña de Clarín, presuntos hijos biológicos de detenidos desparecidos.

En un comunicado emitido por ex trabajadores y ex miembros de la Comisión Interna de Clarín y Olé manifestaron que "exigirán, una vez más, libertad sindical en todos los

le mandó a decir el jefe de **medios de comunicación**

Durante el acto los ex trabajadores juntaron firmas para impulsar un proyecto de ley en la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires por el que porponen nombrar Esquina Ana Ale a la intersección de las calles Finochietto y Tacuarí.

"Queremos que esta sea la esquina de la alegría y de la libertad, frente a este edificio que hoy representa a una cárcel, donde no hay libertad sindical", expresó el ex delegado de Clarín y viudo de Alé, Pablo Llonto, según consigna un cable de la Agencia Telam.

El trabajador de prensa recordó que en noviembre de 2000 "Clarín echó a 117 trabajadores miembros de la Comisión Interna, de la Junta Electoral y de

la sección Correctores", y que "desde entonces reina en el diario la paz de los cementerios".

"Nosotros tenemos mucho más de lo que tienen ellos" dijo Llonto, y recordó que uno de los últimos proyectos de la Comisión Interna fue obligar a Clarín a cumplir con el estatuto del trabajador de prensa e instalar una guardería.

"Nuestro convenio así lo establece. Ojalá que algún día nuestros compañeros puedan alcanzarlo", señaló.

Por su parte, Gustavo Bruzos, integrante del Colectivo de Trabajadores de Prensa que adhirió a la propuesta y consiguió a los artistas que hicieron la obra de cerámicos, manifestó que "esta esquina no es un santuario, sino un lugar de lucha"...



de comercios v servicios Nº La Boca | San Telmo | Barracas

20

ALFABÉTICO

- ABOGADOS 5
- ABAÑILERIA 3
- ALOUILER LOCALES 4
- ANTIGÜEDADES 4
- AUTOMASAJES 7
- AUTOMOVILES
- (Servicios para) 6
- ●CALZADO (ventas) 4
- •CARPINTEROS 2
- **•**CELULARES **1**
- CERRAJERÍAS 1
- ●CLASES DE AIKIDO 7
- ●CLASES DE CHARANGO 5
- ●CLASES DE INGLES 5
- ●CLASES DE OUENA 5
- ●CLASES DE GUITARRA 5
- ●CLASES DE TAI CHI 4
- ●COMIDAS 4

- ●CONTADORES PÚBLICOS 5
- ●CORTINAS (reparación) 3
- ●COUNSELOR **7**
- DESINFECCIÓN 6
- ●ELECTRICISTAS 2 y 3
- ELECTRODOMÉSTICOS

(service)3

- ELECTRÓNICA (service) 3
- ●ESTUDIO PREVISIONAL 5
- •FFRRFTFRÍAS 2
- ●FISIOTERAPELITA 7
- ●FOTOCOPIAS / SELLOS /
- IMPRESIONES 2
- ●FOTÓGRAFO 7
- ●GRANJAS 4
- HERRERÍAS 3
- HELADERÍAS 5
- ●IMPRENTAS 2

de JOSÉ F. CAVALLARI

BOLSAS DE POLIETILEMO

·Artículos de limpieza al por mayor

Atención a Consorcios, Empresas y

Colegios.

PAPELER*A*

- ●LACAS/ADHESIVOS 6
- ●LIBRERÍAS (textos) 4
- MADERERAS 2
- MASAJES 7
- MUEBLERÍAS 2
- ODONTOLOGÍA 7
- ●PELUOUERÍAS 4
- ●PSICOLOGÍA 7
- REGALOS 4
- •RESTAURANTES 4
- ●ROPA 4



- •LIBRERÍAS (Art.) 2
- •LOCUTORIOS 1

- ●PAPFI FRA 1
- **PINTORES 3**
- ●PIZZFRÍAS 4

- •RFMISFRÍAS 6

- •SAHUMERIOS 4

Cerrajería Baldini



LOCUTORIO NUDOS Compra-Venta celulares

nuevos/usados. Chips.

4362-3272

Activaciones. Carga virtual

Pilcomayo 1010 4307-4448

(En idioma Mapuche "Casa fuerte" o "Casa segura")



Proteja sus bienes con buenas ceraduras en las puertas de ingreso y además proteja su vida instalando un disyuntor difrencial junto a su interruptor térmico.

ESTADOS UNIDOS 693 15 5344 4220 - rucaalum@gmail.com

ESTIMADOS CLIENTES: LES RECORDAMOS QUE LAS MODIFICA-CIONES O SUPRESIONES DE AVISOS, DEBEN SER NOTIFICADAS ANTES DEL DIA 8 DE CADA MES. A TAL EFECTO SOLICITAMOS COMUNICARSE AL 4300-6396, SMS 15 6648 6801 O POR MAIL A redaccion@laurdimbre.com.ar

4301-7274 • 15 4493-2190 Olavarría 670

Estimado anunciante, su aviso de esta edición también se publicita en Internet, en www.laurdimbre.com.ar/nro.98.pdf







9 a 12 y 17 a 20.Sab. 10 a 13 hs. **4362-2499 - 15 5502-5418** Part.: 4204-6629

DIS-LAC &



grupo aguirre



*Muebles de cocina*Placards*Vestidores

Piedras 1124 24307-6572

mail@grupo-aguirre.com.ar

www.grupo-aguirre.com.ar

G.E.SERVICIOS

Sellos, Fotocopias, Anillados, Plastificados, Talonarios de facturas, Tarjetas personales, Impresiones con escudo en relieve

Envíos a domicilio



Av. de Mayo 560, local 16 ceservicios@hotmail.com Tel/fax: 4331-4001

Reparamos su antigua máquina de escribir

15 4098 5692



Suárez 1023 © 4302-9590

Arzobispo Espinosa 352 - La Boca

4300-9153-bimce@fibertel.com.ar

CENTRO DE COPIADO

■Fotocopias color

- Bajadas PC / MAC.
- Scaneados.
- ■Duplicación digital.
- ■Volantes.
- Tarjetas personales.
- (color y B/N)
 Sellos de goma.
- •Plastificados.
- Espiralados.
- ■Encuadernación.
- Diseño gráfico.
- •Ploteo y cartelería.
- ■Imanes.

CONSULTE POR ENVÍOS A DOMICILIO



HACÉ TUS PEDIDOS

- *Fotocopías
- *Artículos de librería
- *Regalería

Lunes a viernes de 7:30 a 13:00 y de 14:30 a 19:30 Sábados de 10 a 13 (salvo fines de semana largos)

15 3557-5181

Libreria Los Ángeles Articulos escolates Articulo

Pag. 2



15 5336 1900

felix-690@hotmail.com



SERVICE: Tv, Video, Audio, Heladeras, Aire Acondicionado (Retiro y entrega domiciliaria) ACCESORIOS: Audio, Telefonía, Tv., Video. Venta y Repara**ción** de controles remotos. Aceptamos tarjetas de crédito y débito.

www.electronicamanolo.com.ar electronica.manolo@hotmail.com





Vidrios Marcos Espejos Restauraciones **Blindex**

Trabajos de Herrería y Aluminio

COCHABAMBA 700 Tel/Fax 4362-5098 **DEFENSA 623** Tel/Fax 4342-1907

atelier@atelier.com.ar www.atelierespinosa.com.ar







✓ Pintureria en general ✓ Empapelado

- ✓ Electricidad ✓ Albañileria
- √ Colocacion de membranas

Muy buenas referencias 50 años de experiencia

4361-9299 / 15 3566-9767





Av. Benito Pérez Galdós 299

15 5972 6838

CARPINTERÍA DE ALUMINIO - VIDRIOS TEMPLADOS, CURVOS= ESPEJOS •MAMPARAS PARA BAÑOS - CUADROS

Arzobispo Espinosa 306

4362-7109 15 6990 9267

ID.Nextel: 608*2175

REPARACIÓN DE CORTINAS

Don Carlos

B. Quinquela Martín 1590, piso 1 Nextel 567*2991

- * Madera, Barrio, Plástico, Americanas, Metálicas.
- *Instalación de motores eléctricos

www.cortinasdoncarlos.com.ar

4303-2573

URGENCIAS 15-4026-6720













ANTIGÜEDADES OBJETOS INSOLTOS COLECCIONABLES **MUEBLES RUSTICOS (TIPO CAMPO)**

Horario de atención 10:30 a 19:30 de lunes a lunes

> **COHABAMBA 486** 4300-5774









PRIMARIOS - SECUNDARIOS -**TÉCNICOS**



⊙INGLÉS

LIBRERÍA MARIO

35 AÑOS EN SAN TELMO

Bolívar 1238 Tel.fax 4361-7416 • 4307-5737

libreria mario@hotmail.com

UN AVISO ASÍ



4300-6396

redaccion@laurdimbre.com.ar



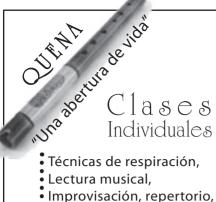
regalos con sentido

- ❖Lámparas de sal del Himalaya
- ❖fuentes de agua ❖jardines zen
- \$feng shui &cuadros &cuencos
- *remeras pintadas a mano *velas
- ❖sahumerios hindúes ❖esencias
- *luminarias de cerámica *mandalas ❖ cosmética y accesorios de belleza

PIEDRAS 1114 •15-6262-9285

senderozen@hotmail.com

Presentando este aviso un 10% de descuento



• Concepto de estética e · idea filosófica sobre la quena

4300-2758 + 15 6127 9120

untupagcha@hotmail.com

GUITARRA / CHARANGO

Clases individuales v grupales



15 4093 5692

lucionavarro@argentina.com

Dra. Alicia Nora Vidal **CONTADORA PUBLICA**

✓ Asesoramiento Contable. Impositivo y Laboral

✓ Liquidacion de Sueldos y Cargas sociales

√ Balances

■22 años de experiencia en Administracion de Escuelas **Privadas**

4300-4758 /4361-9342 15-4470-5004 15-5421-7183

alicianorav@hotmail.com

UN AVISO ASÍ

4300-6396

INGLES

Profesora Superior I.N.S.P Joaquín V. González

Todos Los Niveles / Edades Clases Individuales / Grupales

15-5490-9308 / 4361-3214

ESTUDIO JURÍDICO CONTABLE

Especialistas en Leves Previsionales

¿Ud. quiere jubilarse? Con o sin aportes Muieres: 60 años Hombres: 65 años

Penal - Tributario Civil - Sucesiones Accidentes Familia - Comercial

NO PIERDA LA OPORTUNIDAD DE ACTUALIZAR SU MOVILIDAD Y REAJUSTE DE SU JUBILACIÓN O PENSION, 1.000.000, YA LO RECLAMAN.

Consultas e Informes de lunes a jueves de 9 a 17

15 3538 3920 — Nextel 607*483

estudiojuridico142@yahoo.com.ar

Full Cream HELADERÍA

El mejor helado artesanal ... al mejor precio

Kg. \$ 35 / ½ \$ 20 / ¼ \$ 12

Con salsas o lluvias de granas a elección, sin cargo

Abierto los 365 días del año

OLAVARRIA 974 • DELIVERY 4301-7832

LUBRICENTRO BOCA



¿Ud. sabe cuando debe cambiarme el aceite? ¿Y que le aceite es como una receta médica para cada tipo de máquina? [API - Instituto Americano del Petróleo]

SUÁREZ 508 · 4302-8986 ■ **AV. ALTE BROWN 678 ·** 4300- 1991



Adhesivos Abrasivos Herramientas neumáticas

REPRESENTANTE DE PRODUCTOS



Compruebe nuestro servicio de Entrega exprés

> Piedras 1124 4307-6572 dis-lac@hotmail.com

ACAMPEMOS AQUI SANCHO. iiES MUY BARATOII



Desinfección y Control de plagas

(Rea. Act. Na 645 GCBA)

⇒Limpieza de tanques (Reg. Act. Na 494 GCBA

⇒Auyentamiento de murciélagos



Servicios Belén

servicios belen 05@ fibertel.com.ar 4371-9113 15 5025 0700 ~ 15 6381 4046 **NEXTEL 577*550**

Remisería Aristóbulo

Atención a empresas. Viajes al interior.



Aristóbulo del Valle 427 4361-2223



OLIVER UNION epecialista en lubricación

Alta calidad en servicios para la industria



LUBRICANTES - GRASAS - ADITIVOS -FILTROS - WAGNER LOCKHEED -

MOLYKOTE - BARDAHL - FRAM - MANN

Avda. Almirante Brown 678 • 4302-0756 / 8986

www.oliverlubricantes.com.ar ~ oliverunion@gmail.com

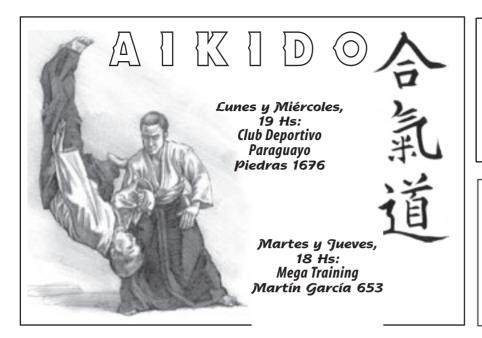












Lic. Pablo O. Bombara

PSICÓLOGO

ATENCION ADOLESCENTES / **ADULTOS**

TURNOS: 15 3196-0693

Gabriela A. Acciapaccia

Counselor - Consultora Psicológica

Procesos terapéuticos enfocados en el aquí y ahora - Desarrollo Personal Duelo - Crisis

15 6420 9900

clracciapaccia@hotmail.com



Registro M.M. 257473



Defensa 1805 4to "E" 4307-0604 +15-5820 -7009

ESTUDIO FOTOGRÁFICO

Giovanni Sarchetto



- ■Fotografía institucional y de productos
- ■Fotos para catálogos
- ■Books
- Sociales

gsacchetto@yahoo.com.ar

4361-9199

Odontología comunitaria **ODONTO BAIRES**



Aranceles accesibles en protesis, composturas, urgencias.

Consultas sin cargo.

Aceptamos tarjetas de crédito.

Solicite turno

4361-9164

Av. Juan de Garay 728 PB A

MASAJES TERAPÉUTICOS

Con camilla de piedra de jade. Combate el estrés, agotamiento, contracturas.

■Podología ■Digitopuntura

Turnos

4307-1508 15-3334-3176



CAMILLA AUTOMASAJES TERMOTERAPÉUTICA

–Recupera tu energía y vitalidad-

Está comprobado que una combinación de esta terapia puede ser muy beneficiosa para: Relajación Muscular, Vértigo, Próstata, Problemas de espalda. Dolores cervicales, Lumbalgia, Problemas renales,

Estrés, Dolores reumáticos, Cefaleas, Fatiga Crónica, Insomnio, Problemas digestivos, Tensión arterial, Hemorroides. Várices, Estreñimiento, Fibromialgia, Ansiedad, Actividad sexual, Ralentización del proceso de envejecimiento, etc.



Solicite un turno: 4307-6050 / 5582 15 5369 2796 Avda. Caseros 960

Visite nuestra pagina y vea como funciona: www.yerom. com.ar • jeronimoocampo@gmail.com •Psicólogo Transpersonal y Social, Logoterapeuta

Cursos y seminarios: Meditación y autoconocimiento - Reiki - Seminario de Reflexología - Taller de Flores de Bach - Astrología - Curso de Tarot -Numerología



Ordenza Municipal 22.976/10

El Municipio de Avellaneda a cargo del Ingeniero Jorge Ferraresi ante la inquietud planteada por la Secretaria de Derechos Humanos a través del Honorable Consejo Deliberante promulgó la Ordenanza Nº 22.796/10 votada por unanimidad el día 3 de diciembre de 2010. Dicha ordenanza permite que hijos de detenidos-desaparecidos v/o asesinados en el marco del terrorismo de estado del periodo comprendido entre 1976-1983 y nietos recuperados puedan acceder a un puesto de trabajo en planta permanente en el Municipio de Avellaneda.

Requisitos

- a) Que la victima al momento de ser detenida-desaparecida o probado su asesinato, residiera en el distrito de Avellaneda; y/o
- b) Que los descendientes considerados en la presente ordenanza hayan residido en el distrito de Avellaneda al momento del suceso, o residan en la actualidad con un plazo no menor a 2 años en cualquiera de las dos circunstancias c)La documentación probatoria, debe ser emanada de la autoridad competente u organismo oficial.
- d) El beneficiario/a accederá con la categoría de ingresante de acuerdo al organigrama municipal y por el nomenclador de funciones que regula las diversas especialidades.

Si sos beneficiario de este Derecho dirigite a Mitre 366, 2do cuerpo, 1er piso al Consejo Municipal de DD.HH o comunicate al 5227-7117/7174 o a través de Facebook "Secretaria DD.HH área hijos y nietos recuperados" o vía mail ddhhavellaneda@live.com.ar.



Riachuelo: Plan para evitar nuevos asentamientos

I Ministerio de Seguridad presentó un Plan Integral de Seguridad para conjurar intrusiones en la cuenca Matanza-Riachuelo, en una reunión que tuvo lugar en la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable el 14 de marzo.

"Proponemos la puesta en marcha de cuatro patrullajes semanales en horarios discontinuos por vía navegable, terrestre y aérea, entre otras medidas para asegurar que se cumpla con el mandato de la Corte Suprema", explicó la Ministra Nilda Garré. El anuncio consiste de un refuerzo de la vigilancia de terrenos linderos a la cuenca de los cursos de agua en proceso de saneamiento, con una presencia mayor de buques, vehículos y helicópteros en la zona.

El plan fue puesto a consideración del presidente de la Autoridad de Cuenca Matanza-Riachuelo (ACUMAR), Juan José Mussi, quien es a la vez Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

El eje de la propuesta presentada por la Secretaria de Seguridad Operativa, Cristina Caamaño, es la articulación de acciones concretas entre el Estado nacional, la provincia y la

ciudad de Buenos Aires, a través de sus autoridades ejecutivas y fuerzas de seguridad.

El programa hace hincapié en la detección de nuevos asentamientos en ambas márgenes. También define que en caso de realizar un desalojo de un predio intrusado, el mismo deberá ser ocupado y asegurado por las fuerzas jurisdiccionales, esto es, la Policía de la Provincia de Buenos Aires o la Policía Metropolitana, con el apoyo perimetral de las fuerzas de seguridad federales.

Asimismo, la propuesta impulsa la creación de un comité de coordinación operativa entre las tres fuerzas federales de seguridad –Prefectura Naval Argentina, Gendarmería Nacional y Policía Federal en coordinación con Policía Metropolitana- y la figura del "comandante operativo táctico" que tendrá a su cargo la supervisión de tareas y la elevación de informes situacionales

El plan será analizado por los diversos actores con jurisdicción en Acumar quienes se comprometieron a volver a tratarlo en una reunión que tendrá lugar el viernes 18 de marzo (Telam).

El Rezo Negado

Por Sujeto, autor del blog Enredando Palabras, 19/02/2011

Quisiera compartir con ustedes una carta de lec- Néstor, porque así había sido bautizado. Así, ninguno tores, publicada en la edición impresa del Página/12 de hoy. Su autor, el Sr. Juan Antonio Martínez, dice lo siguiente:

Kirchner he ido a varias iglesias del barrio queriendo encargar una misa para rezar por el difunto ex presidente Néstor Carlos Kirchner. En todas se negaron a anotar el nombre y apellido. Les señalé que se trataba de un ex presidente de la Nación, pero fue inútil. El último se trató de un sacerdote de la parroquia de Caacupé, quien me dijo que solamente lo nombraría como

de los fieles presentes sabría que se trataba del ex presidente. Todo esto me hizo recordar que el 9 de marzo de 1956 apareció en el Boletín Oficial un decreto-ley de "Soy católico y vivo en Caballito. Desde la muerte de 🔝 la dictadura cívico-militar que prohibía en todo el territorio de la Nación la utilización, 'ya se trate de individuos aislados o grupos de individuos, asociaciones..., de las imágenes, los símbolos, signos, expresiones significativas, doctrinas, artículos y obras artísticas, que pretendan tal carácter o pudieran ser tenidas por alguien como tales pertenecientes o empleados, por los individuos representativos u organismos del peronismo'.

e consideraba 'especialmente violatoria de esta disposición la utilización de la fotografía, retrato o escultura de los funcionarios peronistas o sus parientes, el escudo y la bandera peronista, el nombre propio del presidente depuesto, el de sus parientes, las expresiones peronista, peronismo, justicialismo, justicialista, tercera posición, la abreviatura PP, las fechas exaltadas por el régimen depuesto, las composiciones musicales Marcha de los Muchachos Peronistas y Evita capitana y 'los discursos del presidente depuesto o su esposa'. Uno de los principales objetivos de la Revolución Libertadora ¿o fusiladora? fue la desperonización del país, interviniendo la CGT, destruyendo los símbolos del peronismo y prohibiendo la sola mención de los nombres de Perón y Evita. Volviendo a la negación por parte de estas parroquias, quiero expresar

que cuando la Iglesia venera a sus santos los recuerda como Santa Teresa de Ávila o Santa Rosa de Lima, y no como Teresa o Rosa. La pregunta es: ¿por qué no se puede orar por el ex presidente Néstor Carlos Kirchner? ; Es que para la arquidiócesis sique vigente la prohibición de nombrar a los peronistas v sus símbolos?"

asta aquí, la carta de este señor. Tiene una elocuencia a la que no hay que agregarle nada; podríamos hacer distintos análisis y lecturas acerca del intento por abolir el nombre, etc. pero creo que solamente se lograría intelectualizarla, y no se trata de eso; simplemente una acotación: una vez que la muerte ha posado su sombra sobre nosotros, lo que queda es el Nombre. Nos convertimos en Nombre.

Ni siguiera me queda claro si el señor Martínez es kirchnerista, o peronista. Aclara

de movida: "soy católico". Es la carta de un católico, de un fiel, que encuentra sólo puertas cerradas cuando pide algo absolutamente básico v frecuente en el rito católico, algo que no se le niega a nadie; porque en tanto fiel, estaba pidiendo una acción propia del orden de Dios, y recibió respuestas dignas del César. Martínez no estaba pidiendo algo "político", solamente que, en la misa, se lo nombrara, como a cualquier muerto por el que se quisiera rezar.

Nadie lo dijo mejor que Antonio Machado: Oh, no eres tú mi cantar no puedo cantar ni quiero a ese Jesús del madero sino al que anduvo en la mar.

La Iglesia que no condena a sus Von Wernich que consolaban y garantizaban perdón a torturadores y asesinos, la Iglesia que logra que depre-

dadores como Grassi goze de libertad aún estando condenado, la Iglesia en que sus Baseottos pedían arrojar ministros al mar por defender el uso de preservativos, la Iglesia donde sus Bergoglios señalaban a las patotas aquellos jesuitas que debían ser secuestrados. Esa Iglesia no le dará curso al pedido de oración piadoso de un fiel, porque ha dejado en claro que la piedad no es lo suyo...

Pero le diría al señor Martínez que pruebe de hacer su pedido en la otra Iglesia: la de Mugica, Angele-Ili, los palotinos, las monjas francesas secuestradas por Astiz en la Iglesia de la Santa Cruz; pídaselo a De la Serna, o a los curas villeros, o en las capillas de los barrios obreros; lugares donde -supongo- Jesús caminará más a gusto que por los lujosos pasillos de la Curia. .



Avenida Paseo Colón frente al Parque Lezama, objeto de la presentación judicial: 1) Escuela Taller del Casco Histórico. 2) Edificio Marconetti. 3)Paseo Colón 1632, domicilio de demandantes, cuyo bello jardín intenta impedir sea cubierto de cemento y derruído un muro medianero histórico. 4) El conventillo, instalación de Gasparini.

porción de terreno situada en frente de su edificio sito en Avenida Paseo Colón 1632 que durante más de veinte años fue ocupada en forma pacífica, plantando diferentes especies arbóreas y arbustivas, es irrazonable pues el GCBA aún no ha encontrado solución para las dos cuestiones destacadas en el párrafo anterior.

Solicitan como medida cautelar de no innovar que se suspenda la obra proyectada que les fuera notificada mediante cédula del 04/02/2011, del expediente administrativo N° 80.277/2011 de la Dirección General de Bienes dependiente del Ministerio de Desarrollo Económico del GCBA, hasta tanto se resuelva la cuestión de fondo".

"A fs. 42 se corrió traslado de la acción y además se ordenó-como medida previa a resolver la cautelar peticionada- el libramiento de

un oficio al GCBA para que remitiese copia certificada del expediente administrativo relativo a la licitación pública mediante la cual se ventila el ensanchamiento de la Avenida Paseo Colón desde la Autopista 25 de Mayo hasta la Avenida Martín García (Parque Lezama), oficio que fue diligenciado el pasado 17/02/2011 (v. constancia de fs. 44) y que aún no ha sido contestado.

A fs. 45, los amparistas refieren que el pasado 15/02/2011 se presentó la cuadrilla de Emergencias del GCBA secundados por la Policía Metropolitana y la Policía Federal y comenzaron a dirigir el desmantelamiento y traslado de frentes de reja en los predios comerciales de la cuadra, es decir de la Volskwagen Espasa, un corralón de materiales y una gomería.

Refieren que el 16/02/2011, se acordonó el predio de Ave-

nida Paseo Colón 1534 para permitir el ingreso del personal de AUSA que procedió a la destrucción de la mampostería y remoción de reja frontal y perimetral de esa zona. Hasta el 17/02/2011, los vecinos de la cuadra de Avenida Paseo Colón, frente al Parque Lezama, no han obtenido respuesta a la solicitud de información y exhibición del plan de obra a ejecutar, por ello se hace necesario -destacan- el pronto dictado de la medida cautelar oportunamente solicitada en el escrito de inicio. A fs. 46 quedaron estos autos en estado de resolver".

"Así las cosas... corresponde destacar que aún resulta fundamental contar con mayores elementos de juicio para resolver la medida cautelar solicitada. Sin embargo, teniendo en cuenta que de concretarse la demolición del "Edificio Marconetti" y de la "Escuela Taller Casco Histórico" –inmuebles que según

los peticionarios estarían protegidos patrimonialmente por el GCBA- sería imposible volver la situación a su "statu quo" anterior en una eventual sentencia favorable al planteo de la parte actora".

La resolución judicial

Ordena como medida precautelar a las co-demandadas Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y Autopistas Urbanas S.A. (AUSA) que se abstengan de ejecutar toda obra que modifique la situación actual de los edificios "Marconetti", sito en Avenida Paseo Colón 1588 y de la "Escuela Taller Casco Histórico" sita en Avenida Paseo Colón y esquina Avenida Brasil de esta Ciudad de Buenos Aires, en el marco de las obras comenzadas para el ensanchamiento de la Avenida Paseo Colón, hasta tanto se reciban las actuaciones administrativas solicitadas al Gobierno de la Ciudad.□

Mario Vargas Llosa y la Feria del Libro

Por Hugo Presman

a Feria del Libro es un evento fundamentalmente comercial con aristas culturales y la suma de ambos constituye un hecho político. Está organizada por la Fundación El Libro, que según su página web es una "Entidad civil sin fines de lucro que está constituida por la Sociedad Argentina de Escritores, la Cámara Argentina del Libro, la Cámara Argentina de Publicaciones, el Sector de Libros y Revistas de la Cámara Española de Comercio, la Federación Argentina de la Industria Gráfica y Afines, y la Federación Argentina de Librerías, Papelerías y Afines."

Como puede observarse en su composición, los intereses comerciales superan largamente a los literarios. Iniciada en 1974, la actual es la trigésima séptima realización.

El permanente incremento de la concurrencia, generalmente abultada intencionalmente por los organizadores, constituye un hecho de indudable impacto. Una parte no cuantificable de la concurrencia acude como si fuera a un shopping. Son aquellos que raramente visiten una librería durante el año y creen ingenuamente que en la Feria comprarán libros a mejores precios.

La mayor parte de los eventos culturales son presentaciones de libros, práctica generalizada en los últimos años y que es un auto homenaje que el autor se regala en compañía de amigos con el beneplácito y auspicio de la editorial. Eso no desmerece su significación como hecho cultural y comercial sin dejar de mostrar la hechura del mismo.

La entidad organizadora invitó para su inauguración al notable escritor peruano nacionalizado español Mario Vargas Llosa.

Es la primera vez que la misma tendrá como protagonista a alguien que no es argentino. Los organizadores, fundamentalmente poderosos intereses comerciales vinculados al libro, no fueron precisamente ingenuos al colocar al Premio Nobel como protagonista principal. Matan dos pájaros de un solo disparo: aseguran una estruendosa reper-

cusión internacional y concretan una provocación hacia el gobierno. Así como el autor de "Conversación en la catedral" (en mi opinión, largamente su mejor libro), es un brillante escritor, pero cuando incursiona en la política es un pensador pedestre, carente de un pensamiento original y sólo repetidor de una larga retahíla de lugares comunes del pensamiento neoliberal, alineado con intereses económicos que representa como los del grupo español Prisa.

Nada queda de aquel escritor izquierdista. Como buen converso, sobreactúa su viraje. Vitupera todo lo que signifique populismo y apoya a los gobiernos que asumen políticas neoliberales.



El escritor que reivindica en la literatura las luchas por la liberación y contra el colonialismo en el pasado ("Guerra del fin del mundo", "El sueño del celta") cuando baja a la realidad que lo circunda es un apologista del colonialismo.

En ese devenir de su pensamiento, ha tenido análisis descalificadores sobre la Argentina y sobre el kirchnerismo. En ese contexto, un grupo de escritores entre los que figuran Horacio González, José Pablo Feinmann, Ricardo Forster, Mario Goloboff, Juano Villafañe y Vicente Battista, emitieron una declaración que en su parte sustancial afirma: "Convertido desde hace años en vocero de los grupos multinacionales editoriales y mediáticos, de un supuesto 'liberalismo' de sometimiento y depredación, y de la oposición a lo que ellos denominan 'gobiernos populistas' en América Latina, Mario Vargas Llosa se ha ensañado de modo muy particular con nuestro país y nuestra sociedad, en declaraciones ampliamente difundidas por esos mismos medios. En consecuencia, nos parece que dicha designación es no sólo inoportuna sino también agraviante para la cultura nacional y para con las preferencias democráticas y mayoritarias de nuestro pueblo". También apareció una carta de Horacio González en el mismo sentido.

Este es un caso claro de cuando el apoyo al gobierno para defenderlo lo termina perjudicando. Eso lo entendió rápidamente la Presidenta de la Nación quién le pidió a Horacio González, director de la Biblioteca Nacional y el único de los firmantes funcionario público, que retirara la carta que había remitido. Así lo hizo González, en una segunda carta.

Está claro que la Presidenta percibió con olfato político que la actitud de Horacio González y el grupo de escritores e intelectuales era funcional a la prédica y declaraciones que sobre el país y su gobierno despliega Vargas Llosa y que eso daría pasto a la prensa internacional y a la hegemónica local para convertir un hecho menor en un escándalo de proporciones.

Ya estaban listos y es fácil de demostrarlo. El periodista y escritor español Juan Cruz escribió el 2–03–2011 en La Nación: "Si Borges y Onetti se hubieran juntado para describir lo que acaba de suceder con Vargas Llosa y la Feria del Libro de Buenos Aires no habrían encontrado este argumento en la mezcla de sueño y desgano con la que ambos se enfrentaron al desdén del mundo".

El editorial del mismo diario el día siguiente dice entre otras cosas: "Por el bien y el honor de la cultura argentina, es de desear que el premio Nobel no se desanime –ya conoce el paño– venga a inaugurar la Feria del Libro 2011 y les dé a sus lectores y a todos los argentinos que saben apreciar la coherencia y la libertad de su pensamiento el gusto enorme de recibirlo una vez más."

Debe quedar claro, entonces, que las posiciones ideológicas no son óbices para inaugurar la Feria del Libro. Que las actitudes agraviantes hacia la Argentina y su gobierno convierten la designación de Vargas Llosa en una provocación que rinde fuertes dividendos comerciales. Que presionar para que no se cumpla el objetivo de los organizadores es hacerles el juego. Y por eso la actitud de la Presidenta es políticamente impecable.

La segunda carta del Director de la Biblioteca Nacional

"He percibido que la discusión corre el riesgo de ser presentada como una vía para limitar la palabra de un escritor, que siempre leímos como el buen novelista que es, y cuestionamos como especial promotor de interpretaciones inadecuadas sobre la política y la sociedad argentina... Esta mañana he recibido un llamado de la Sra. Presidenta de la República en el sentido de afirmar la sustancia, la forma y la pertinencia del debate democrático en todos los planos de su significación. En ese sentido me ha pedido, en mi carácter de director de la Biblioteca Nacional, retirar la carta que anteriormente les he enviado, en la que proponía que el Sr. Vargas Llosa diera su conferencia, pero no en carácter de acto de inauguración de la Feria. La Sra. Presidenta me hizo conocer su opinión respecto de que esta discusión no puede dejar la más mínima duda de la vocación de libre expresión de ideas políticas en la Feria del Libro, en las circunstancias que sean y tal como sus autoridades lo hayan definido. Tal como me lo ha expresado, no es concebible la vida literaria y el compromiso con la ensayística social sin un absoluto respeto por la palabra de los escritores –o de cualquier ciudadano – cualquiera sea su significación o intención. Les escribo comunicándoles este diálogo con la Presidenta en la certeza de que estamos comprometidos en toda discusión que sirva para dar más cualidades a la vida democrática, como este intercambio de cartas también lo certifica."

Horacio González

La Municipalidad de Avellaneda informa

En Mitre 366 2do Cuerpo Planta Baja funciona la Unidad de Emisión y Recepción de Antecedentes Penales (U.E.R). Toda persona que necesite un certificado de reincidencia puede dirigirse a la mencionada dirección.



Hoy como ayer, junto a Ustedes.

Comercialización de áridos. Dragados, rellenos y transporte de materiales en bodega abierta

Brandsen 15 (C1156AC) (e) Av. Pedro de Mendoza y Caboto Tel/fax. 4362-2442 L. Rot. silos@silosareneros.com.ar www.silosareneros.com.ar





Asesoramiento gratuito

Iniciamos su trámite sin ningún costo

- Jubilaciones con o sin aportes
- Jubilaciones amas de casa
 - Pensiones
 - •Trámites denegados
 - Reajustes
 - Actualización de haberes
 - Sucesiones
 - •Laboral Familia Daños

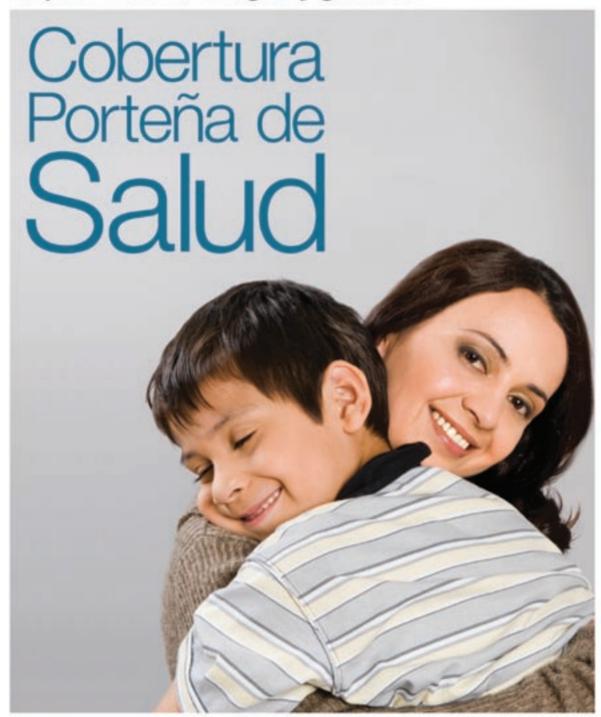
Estudio Jurídico Sesma Av. Córdoba 1364 - piso 1ro. - oficina C Martes y miércoles de 10 a 15 hs. / Viernes de 10 a 18 hs. 4372-4694 / 4371-5215 En Zona San Justo: **Donovan 1190 - Tapiales** Lunes, martes y miércoles de 16 a 20 hs./

Retirados de las fuerzas de seguridad (ahora pueden jubilarse por ANSES)

Sábados de 10 a 13 hs. 4622-1745 / 4462-4937 www.estudiosesma.com.ar

PENSIONES POR FALLECIMIENTO: Consulte, siempre está a tiempo de tramitar su beneficio

Tu plan médico integral y gratuito.



Informate en hospitales, Centros de Gestión Comunal o llamando al ©147 www.buenosaires.gob.ar/salud



Haciendo buenos aires